



C.

P R E S E N T E

C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO.08, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día miércoles 15 quince del mes de Diciembre del presente año 2021, a las 14:00 catorce horas, en el Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, de las Actas de Sesión de Cabildo No.03 de carácter Extraordinaria y No.06 de carácter Solemne, celebradas los días 12 doce y 22 veintidós, respectivamente, ambas del mes de Noviembre de 2021.
4. Dictamen No.02/CPEAA/2021 que presenta la Comisión Plural Para La Elección De Las Autoridades Auxiliares Municipales, referente a la validez de la elección de fecha 05 de Diciembre de 2021, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Toma de Protesta de Ley por el H. Cabildo a las Autoridades Auxiliares Municipales que resultaron Electas por mayoría de votos en el Proceso Electoral, celebrado el día Domingo 05 de Diciembre del 2021 para el período 2021-2024
6. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para celebrar un Convenio de colaboración entre este H. Ayuntamiento de Manzanillo y la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.” correspondiente a la colaboración para la construcción de un estacionamiento para motocicletas junto a la Unidad Deportiva de “La Negrita”, para su análisis y aprobación en su caso.
7. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para celebrar un Convenio de colaboración entre este H. Ayuntamiento de Manzanillo y la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.” correspondiente a la ampliación de la sección vial adicionando un carril de circulación en la Carretera Jalipa sentido Patio Regulador-Puerto, entre Calle Nutria y Boulevard Miguel de la Madrid, para su análisis y aprobación en su caso.
8. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para celebrar un Convenio de colaboración entre este H. Ayuntamiento de Manzanillo y la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.” correspondiente al comodato para el uso, goce y disfrute del bien inmueble consistente en un área de 2673.55 M2, ubicados sobre la Avenida Niños Héroes No.245 Zona Centro, Puerto de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.

“2022, AÑO DE LA ESPERANZA”



9. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, a fin de solicitar la donación al Consorcio Minero Benito Juárez, Peña Colorada, S.A. de C.V., de una unidad Pick Up 4x4 equipada, con 4 puertas para la Dirección de Protección Civil, con el objetivo de salvaguardar la integridad de los habitantes de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso.
10. Solicitud de autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente al Proyecto de Adecuación Presupuestal No.5 del Programa Anual de Obras y Servicios 2021, para su análisis y aprobación en su caso.
11. Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para celebrar un Convenio de colaboración entre este H. Ayuntamiento y el Municipio de Coquimatlán, poniendo a su disposición hasta el día 15 de Enero del 2021 un camión compactador de basura, a efecto de que pueda brindar la más eficaz prestación del servicio público de traslado de los residuos sólidos al relleno sanitario metropolitano, para su análisis y aprobación en su caso.
12. Iniciativa que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, en su carácter de Presidenta del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso, tal y como se plantea en los siguientes términos:
 - a. Otorgar Incentivos Fiscales a ejercicios fiscales 2021 y anteriores, del 100% en multas y recargos generados por la falta de pago oportuno y el 20% de bonificación en el pago de derechos por los servicios públicos de agua potable, drenaje y saneamiento a quienes realicen pagos correspondiente a ejercicios fiscales 2021 y anteriores a quienes realicen pago durante los meses enero, febrero y marzo de 2022.
 - b. Reformar el Artículo 26 de la Ley que establece las cuotas y tarifas para el pago de derechos por los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Municipio de Manzanillo, Colima, para aumentar los descuentos por pronto pago a los servicios domésticos a quienes paguen por anualidad adelantada quedando establecido un 12%, 10% y 8% durante los meses de enero, febrero y marzo respectivamente y un 8% de descuento a los servicios comerciales, industriales y mixtos durante enero, febrero y marzo.
 - c. Solicitar al Congreso del Estado que incluya en su Presupuesto de Egresos 2022, el pago de adeudos de servicios a la CAPDAM, que el Gobierno del Estado de Colima tiene con la Comisión por los derechos de agua, drenaje y alcantarillado que se prestan a todos y cada uno de los 461 predio con que cuenta el Gobierno del Estado de Colima en el Municipio de Manzanillo, así también se solicita que su inclusión sea permanente en los presupuestos de los ejercicios posteriores a 2022; que la Universidad de Colima incluya es su Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2022, el pago del adeudo que actualmente tienen con esta Comisión por los derechos de agua, drenaje y alcantarillado que se prestan a todos y cada uno de los contratos con que cuenta la Universidad de Colima en el Municipio de Manzanillo.
13. Dictamen No.003/CCMYR/2021 que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, referente a la solicitud del Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, Inspección y Vigilancia, respecto de aperturas de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relacionan enseguida:
 - Establecimiento con giro de Restaurante peña, denominado “RESTAURANTE BAR COLIMILLA”, ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No.105, en Tapeixtles, Manzanillo, Colima.



- Establecimiento con giro de Restaurant Bar, denominado “LA CHINGADA ONLY ONE”, ubicado en Avenida Paseo de las Garzas, No.312, Barrio 05, Valle de las Garzas, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Restaurant Bar, denominado “PUERTO CAFÉ”, ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No. 865, Colonia Playa Azul, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Restaurant Categoría “A”, denominado “LAS RAMBLAS”, ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No.11400, Colonia Palma Real, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Restaurant Bar, denominado “LAS BOLAS DE JULIO”, ubicado en Avenida Manzanillo No.91, Colonia Guadalupe Victoria, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Restaurant Categoría “A”, denominado “EL VERGEL”, ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No.1251, El Tajo, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Deposito con venta de cerveza para llevar denominado “MODELORAMA MALECON” ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No.1545, Santiago Centro, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Abarrotos con venta de cerveza para llevar, denominado “ABARROTOS ELIDHE”, ubicado en Calle Leona Vicario No.36, Colonia la Pedregosa, Santa Cecilia, Manzanillo, Colima.
14. Dictamen No.004/CCMYR/2021 que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, referente a la solicitud del C. Miguel Ángel Bribiesca Topete, para llevar a cabo un baile con venta y consumo de bebidas alcohólicas en el Salón denominado La Era, ubicado en la comunidad de Santiago, Manzanillo, Colima, el día 07 de Enero del 2022, en un horario de 08:00 p.m. a 02:00 a.m. del siguiente día, para su análisis y aprobación en su caso
15. Solicitud de Autorización que presenta el Lic. Cristian Eduardo Bolaños Rodríguez, Síndico Municipal, para la baja y desincorporación del Patrimonio Municipal, 35 unidades vehiculare, para su análisis y aprobación en su caso
16. Informe que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, referente a la remisión de la cuenta pública correspondiente al mes de Noviembre del ejercicio fiscal 2021, al H. Congreso del Estado, para su análisis y aprobación en su caso
17. Dictamen Técnico de Prefactibilidad que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto de la Modificación a la Zonificación de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, Colima, específicamente al predio urbano con clave catastral 07-01-13-109-007-000, en Colinas de Santiago, para su análisis y aprobación en su caso.
18. Dictamen Técnico de Prefactibilidad que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto del Programa Parcial de Urbanización denominado “Patio de Maniobras, Contenedores y Almacén de Mineral, HAZESA”, localizado en las Parcelas No. 42 Z-2 P1/4, 43 Z-2 P1/4 y 44 Z-2 P1/4, del Ejido de Tapeixtles, Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
19. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón, Licencias, Inspección y Vigilancia, respecto a diversas solicitudes de particulares para la apertura de establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relaciona enseguida:

“2022, AÑO DE LA ESPERANZA”



- Establecimiento con giro de Taquería con venta de cerveza, denominado “CARNITAS DEL RANCHO”, ubicado en Calle León Marian No.01, Colonia Océano, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Restaurant Categoría “A”, denominado “RESTAURANT CHECO”, ubicado en Avenida Inglaterra No.82, Colonia Punta Chica, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado “ABARROTOS LA BODEGUITA”, ubicado en Calle Esmeralda No.94, Fraccionamiento Lomas de Santiago, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado “ABARROTOS BETSA”, ubicado en Sector Siete No.54, San Pedrito, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado “ABARROTOS ANDRADE”, ubicado en Calle Marabasco No.27, Localidad Río Marabasco, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado “ABARROTOS LA ESQUINA”, ubicado en Calle Río Armería No.390, Colonia Valle Salagua, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Birriería con venta de cerveza, denominada “LA PORFIRIA”, ubicada en Boulevard Miguel de la Madrid No.1564, Colonia Aeroméxico 2, Manzanillo, Colima.
 - Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar, denominado “LA CREMOCITA”, ubicado en Avenida de las Rosas No.134, Fraccionamiento la Joya II, Manzanillo, Colima.
20. Solicitud de Autorización que presenta la Licda. En Psicología Lorena del Rocío Gutiérrez Flores, Directora General del DIF Municipal de Manzanillo, respecto del Convenio “Representante Municipal Manzanillo” relativo a las colaboraciones y funcionamiento de los programas para personas Adultas Mayores (INAPAM), para su análisis y aprobación en su caso.
21. Solicitud de Autorización que presenta el Lic. Carlos Fernando Cervantes Briceño, Director de Ingresos, referente a la instalación y funcionamiento del espectáculo denominado “Circo del Miedo”, en un terreno ubicado en Avenida Paseo de las Garzas, Colonia Garzas Gaviotas, Manzanillo, Colima, a partir del viernes 07 al domingo 23 de enero del 2022, en un horario de 08:45 p.m. a 11:30 p.m., para su análisis y aprobación en su caso.
22. Solicitud de Autorización que presenta el Capitán de Navío IM. DEM. Fernando Winfield Torres, Director de Seguridad Pública y Policía Vial, para celebrar un Convenio de Coordinación entre ente Municipio de Manzanillo y la Secretaría de Marina (SEMAR), referente a proporcionar apoyo en materia de seguridad pública al Municipio de Manzanillo, estado de Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
23. Solicitud de Autorización que presenta el Lic. Cristina Eduardo Bolaño Rodríguez, Síndico Municipal, para celebrar un Contrato de Colaboración entre el Municipio de Manzanillo y la CFE Suministrador de Servicios Básicos, referente a establecer los términos y condiciones de los servicios de recaudación respecto del DAP y su aplicación que la CFE brinda al Municipio, para su análisis y aprobación en su caso.



24. Dictamen No. 0483/CAHV/2021, que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, referente a la Incorporación Municipal Anticipada de la Etapa Única del Proyecto de Urbanización denominado “Subestación Eléctrica (SE) Manzanillo Norte”, ubicado en la Parcela No. 31 Z-4 P1/1 del Ejido de Abelardo L. Rodríguez del Municipio de Manzanillo, Colima, promovido por la CFE Distribución y el C. Francisco López Muñoz, para su análisis y aprobación en su caso.
25. Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, mediante el que se propone modificar los términos de Donación que realice la Comisión Federal de Electricidad en beneficio del Municipio, de una superficie de 2,000 m2, del lote de terreno 01, manzana 06, con clave catastral 07-01-25-404-048-000, ubicado en el Fraccionamiento Jardines del Valle, Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso
26. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 14 DE DICIEMBRE DEL 2021
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO